## LAS UNIDADES SANITARIAS DE NICARAGUA\*

El vasto plan de salubridad pública y asistencia, implantado en la República de Nicaragua, ha continuado un ritmo siempre creciente de actividad, fecunda en beneficios positivos para el pueblo nicaragüense. En varias cabeceras departamentales se establecieron Unidades Sanitarias, que aparecen con el nombre de Centros de Salud en los cuadros. Estas doce Unidades Sanitarias están organizadas con Clínicas de Higiene Maternal, Infantil y Preescolar, Higiene Escolar, Clínica Antivenérea, Laboratorio, Clínica Antiparasitaria, Inspección Higiénica, Educación Higiénica y Dispensario Médico.

La Campaña Antituberculosa ha sido siempre una de las preocupaciones más constantes del Ministerio de Salubridad Pública, por el carácter eminentemente social de la tuberculosis. La campaña está bien organizada en el Centro de Salud Central de Managua, la cual posee un buen equipo de Rayos X, además de la Unidad Ambulante que presta servicios en otras partes de la República. En Granada, Bluefields y León hay también equipos de Rayos X, pero sus servicios son más limitados. Los Centros de Salud se hallan ubicados en las cabeceras departamentales y a ellos concurre público de la población urbana y rural.

e! )

١

. - . <del>(4)</del>

. 5

.; ;

...

El Gobierno proyecta la construcción de un Centro de Salud al año, conforme al presupuesto de cada año fiscal. En el presupuesto actual figura la partida necesaria para construir el Centro de Salud de Jinotega, el cual se espera esté terminado en junio del año próximo.

Las distintas dependencias del Centro de Salud Central se hallan establecidas en la planta baja del edificio que ocupa el Ministerio de Salubridad Pública. En el segundo y tercer piso están las principales oficinas del Ministerio. Los Centros de Salud se hallan supervigilados técnica y administrativamente por la Dirección de Administración Sanitaria, cuyo Jefe es el Dr. Arturo Rodríguez R. Algunos Directores de los Centros de Salud poseen el grado académico de *Master* en Salubridad Pública.

Además de los Inspectores que figuran entre el personal de cada Centro de Salud, existen 14 Inspectores clase "A" y 28 clase "B", los cuales son movilizados a distintas partes de la República según las necesidades del caso.

El Gobierno de Nicaragua, como miembro de las Naciones Unidas, está contribuyendo al desarrollo de los programas de Nutrición y Dedetización, los cuales funcionan en los distintos Departamentos con verdadero éxito. Las campañas antipalúdica y antiparasitaria han cobrado un empuje nunca antes conocido. El índice palúdico de las zonas más fuertemente infestadas ha comenzado a decrecer.

<sup>\*</sup> Preparado por la Sección Editorial, con información enviada por el Dr. Alejandro Sequeira Rivas, Ministro de Salubridad Pública de Nicaragua.

La población que figura en los cuadros es la departamental, conforme al Censo del 31 de mayo de 1950. Estas cifras son provisionales ya que hasta abril del año próximo no se conocerán los datos oficiales del censo último. La población que se da de Corinto es la municipal, toda vez que esta Unidad está situada en un Departamento en que la cabecera tiene además Centro de Salud.

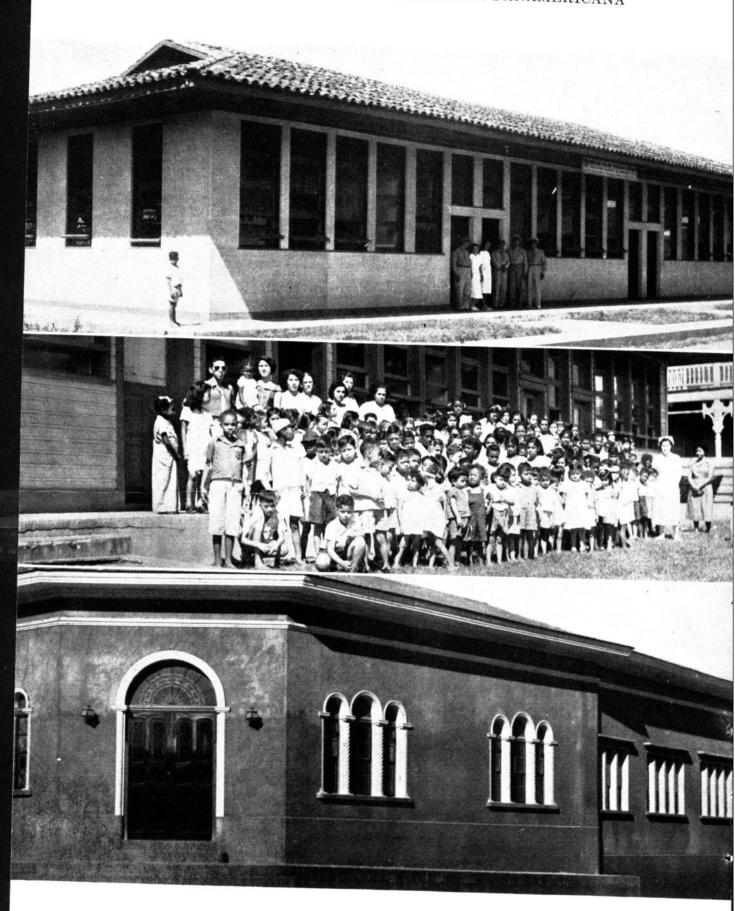
UNIDADES SANITARIAS DE NICARAGUA

	111	111717		/111	111	.110.						011							
	Fecha Inauguración	Nú- mero Habi- tantes	Número de Personal									Servicios Dispensariales							
Ubicación					Enfer- meras		es	tico	rof.	rista	ina	ogía	ura	osis	lades	gía	no		scolar
			Médicos	Dentistas	Visita- doras	Internas	Inspectores sanitarios	Farmacéutico	Policía prof venérea	Laboratorista	Pers. oficina	Maternología	Puericultura	Tuberculosis	Enfermedades venéreas	Odontología	Parasitismo intestinal	Malaria	Higiene escolar
Centro de Salud Central, Managua; Departamento de Managua Centro de Salud Colo- nia Gral, Somoza,	1944	162,455	8	1	12		12	1	_	1	3	le	sí	នវ	eî	aí	ខរ	នាំ	ธโ
Managua; Departa- mento de Managua Centro de Salud Oriental, Managua;	1940	162,455	1	-	4	-		1	-	1	2	នរ	ìa	_	នរ		вí	ล์	នាំ
Departamento de	1948	162,455	1	_	3	_	-	-	_	1	1	sí	នរំ		នរ	_	នរិ	sí	នរិ
Departamento de Chinandega Centro de Salud Chi- nandega; Departa-	1944	5,066	1		2	_	1	_	1	1	1	sí	sí	_	sí		aî	នរឹ	sî
Centro de Salud,	1945	82,970	2	-	3	-	1	_	1	1	1	នរ	នរំ	_	sí	-	ร์เ	ธ์	ล์
León; Departamento de León	1946	124,189	3	-	5	-	1	1	-	1	1	នរ	ล์	af	sí		នរែ	នរែ	ន
mento de Matagalpa Centro de Salud, Blue- fields; Departamento	1	135,475	2	-	3	-	1	1	-	1	1	នរំ	នរែ	-	la l	-	เลิ	នរ	ย์
de Zelaya Centro de Salud, Rivas; Departa-				-	3	-	1	_	1	1			1s	s	ล์	-	g	នរិ	รโ
mento de Rivas Centro de Salud, Granada; Departa-				-	3	-	1	-	-	1				-	s	-	ខ្មែ	la l	sí
mento de Granada Centro de Salud, Jino- tepe; Departamento de Carazo					5		1	1		1		sí sí	sí	នរ៍	sí sí		sí sí	af si	la la
Centro de Salud, Masaya; Departamento de Masaya					3		1		1	1		si si			sı		si sí		
de masaya	1941	ļ	-	-	·	Ļ	-	Ι_	-	-	-	<u> </u> 51	81	-	PT	- -	- SI	- 31	191
Totales		797,857	26	3   1	49	0	21	5	4	12	15			_					



Centro de Salud de León, Departamento de León (arriba). Centro de Salud de Granada, Departamento de Granada (centro). Centro de Salud "Colonia Gral. Somoza", Managua, Departamento de Managua (abajo).





Centro de Salud de Rivas, Departamento de Rivas (arriba). Centro de Salud de Bluefields, Departamento de Zelaya (centro). Centro de Salud de Matagalpa, Departamento de Matagalpa (abajo).

Las poblaciones de las cabeceras en donde están ubicados los Centros de Salud son las siguientes:

Bluefields	7,463	Managua	107,444
Chinandega	13,172	Masaya	16,765
Jinotepe	7,128	Matagalpa	10,362
León	31,008	Rivas	7,796

El Departamento de Managua, con una población de 162,455 habitantes, posee tres Centros de Salud. El Centro de Salud Central de Managua fué inaugurado el 15 de septiembre de 1944. Cuenta con un personal de 8 médicos, 1 dentista, 12 enfermeras visitadoras, 12 inspectores sanitarios, 1 boticario y l laboratorista, así como servicios de maternología, puericultura, tuberculosis, enfermedades venéreas, odontología, parasitismo intestinal, paludismo e higiene escolar. El Centro



de Salud de la Colonia General Somoza, inaugurado el 2 de febrero de 1940, posee un personal constituído por un médico, 4 enfermeras visitadoras, un boticario y un laboratorista. Por último, el Centro de Salud Oriental de Managua, cuenta con los servicios de un médico, 3 enfermeras visitadoras y un laboratorista. Con la excepción de los servicios de tuberculosis y de odontología, con los cuales no cuenta este último, los 3 Centros de Salud tienen idénticos servicios de dispensario.

El Centro de Salud de Granada, además del personal estipulado en el cuadro, dispone de los servicios de un policía de profilaxis venérea. El Centro de Salud de León cuenta con una boticaria, 1 auxiliar de laboratorio y un policía de profilaxis venérea.